

**4620** RESOLUCIÓN 423/38155/1997, de 13 de febrero, de la Subsecretaría, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Valencia (Sección Segunda), de fecha 8 de julio de 1996, dictada en el recurso número 550/1994, interpuesto por don Vicente Oliver Martí y otro.

De conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956, dispongo que se cumpla en sus propios términos estimatorios la sentencia firme dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Valencia (Sección Segunda), en el recurso número 550/1994, interpuesto por don Vicente Oliver Martí y otro, sobre cómputo de trienios.

Madrid, 13 de febrero de 1997.—El Subsecretario, Adolfo Menéndez Menéndez.

Excmo. Sr. Director general de Personal. Subdirección General de Costes de Personal y Pensiones Militares.

**4621** RESOLUCIÓN 423/38156/1997, de 13 de febrero, de la Subsecretaría, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional (Sección Quinta), de fecha 11 de diciembre de 1996, dictada en el recurso número 1.037/1995, interpuesto por don Matías Trinidad Ramón.

De conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956, dispongo que se cumpla en sus propios términos estimatorios la sentencia firme dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional (Sección Quinta), en el recurso número 1.037/1995, interpuesto por don Matías Trinidad Ramón, sobre cómputo de trienios.

Madrid, 13 de febrero de 1997.—El Subsecretario, Adolfo Menéndez Menéndez.

Excmo. Sr. Director general de Personal. Subdirección General de Costes de Personal y Pensiones Militares.

**4622** RESOLUCIÓN 423/38157/1997, de 13 de febrero, de la Subsecretaría, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional (Sección Quinta), de fecha 19 de julio de 1996, dictada en el recurso número 740/1994, interpuesto por don Juan Francisco Giménez Cernuda.

De conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956, dispongo que se cumpla en sus propios términos estimatorios la sentencia firme dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional (Sección Quinta), en el recurso número 740/1994, interpuesto por don Juan Francisco Giménez Cernuda, sobre pase a reserva transitoria.

Madrid, 13 de febrero de 1997.—El Subsecretario, Adolfo Menéndez Menéndez.

Excmo. Sr. Director general de Personal. Subdirección General de Personal Militar.

**4623** RESOLUCIÓN 423/38158/1997, de 13 de febrero, de la Subsecretaría, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional (Sección Cuarta), de fecha 2 de febrero de 1996, dictada en el recurso número 1.062/1993, interpuesto por doña Pilar Soledad Dorado Álvarez.

De conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956, dispongo que se cumpla en sus propios términos estimatorios la sentencia firme dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacio-

nal (Sección Cuarta), en el recurso número 1.062/1993, interpuesto por doña Pilar Soledad Dorado Álvarez, sobre nulidad de actuaciones administrativas.

Madrid, 13 de febrero de 1997.—El Subsecretario, Adolfo Menéndez Menéndez.

Excmo. Sr. Director general de Personal.

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**4624** RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 1997, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se determinan los partidos de fútbol que integran los boletos de la Apuesta Deportiva de las jornadas 32.<sup>a</sup> a la 35.<sup>a</sup> de la temporada 1996/1997.

De conformidad con lo establecido en la Norma 39.<sup>a</sup> de las que regulan los concursos de pronósticos sobre resultados de partidos de fútbol aprobados por Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado de 1 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 6), a continuación se relacionan los partidos que serán objeto de pronóstico en las jornadas 32.<sup>a</sup> a la 35.<sup>a</sup> de la Temporada de Apuestas Deportivas 1996/1997:

Jornada 32.<sup>a</sup>  
(13 de abril)

1. At. Madrid-Barcelona.
2. Sporting Gijón-R. Valladolid.
3. Valencia-Ath. Bilbao.
4. Sevilla-Extremadura.
5. Logroñes-R. Madrid.
6. Compostela-R. Celta.
7. Tenerife-Dptvo. Coruña.
8. R. Zaragoza-Hércules.
9. R. Sociedad-R. Betis.
10. Rac. Santander-Rayo Vallecano.
11. Espanyol-R. Oviedo.
12. At. Osasuna-Salamanca.
13. Orense-Badajoz.
14. Almería-Eibar.
- P15. Albacete-R. Mallorca.

Reservas:

1. Mérida-Alavés.
2. Leganés-Levante.
3. Toledo-Lleida.

Jornada 33.<sup>a</sup>  
(20 de abril)

1. At. Madrid-R. Valladolid.
2. Barcelona-Ath. Bilbao.
3. Sporting Gijón-Extremadura.
4. Valencia-R. Madrid.
5. Sevilla-R. Celta.
6. Logroñes-Dptvo. Coruña.
7. Compostela-Hércules.
8. Tenerife R. Betis.
9. R. Zaragoza-Rayo Vallecano.
10. R. Sociedad-R. Oviedo.
11. Rac. Santander-Espanyol.
12. Villarreal-At. Osasuna.